



UNAULA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA



COMUNICADO No. 01
Comisión Electoral de UNAULA

Medellín, 04 de febrero de 2022

La Comisión Electoral de UNAULA, informa a la comunidad universitaria que las campañas electorales de estudiantes que aspiren a integrar los órganos de cogobierno, de acuerdo con las fechas definidas en el calendario electoral, podrán realizarse en las aulas de clase de las diferentes Facultades de la Universidad, teniendo en cuenta que, mientras se estén desarrollando clases, quienes adelanten las campañas deberán contar con la autorización del respectivo docente para realizar las presentaciones o intervenciones del caso.

El tiempo máximo de intervención de cada campaña en un aula de clases deberá ser de diez (10) minutos.

En la presentación de las campañas electorales al respectivo docente no se le podrá exigir que se retire del aula de clases. En todo caso, será decisión del docente el permanecer o no en el aula mientras las campañas sean presentadas.

La Comisión Electoral invita a la comunidad Universitaria a participar de las jornadas electorales con respeto y ética, principios que constituyen la base de nuestro cogobierno.

Atentamente,

LINA GIRALDO AGUDELO
Presidenta de la Comisión Electoral

FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General